



FEYDL	03.02.01.04.05
 03.02.01.04.05	

PLAN GENERAL DE EMPLEO 2025
(Financiación íntegra Diputación de Burgos)

ANEXO III – ACEPTACIÓN DE REMANENTES

1. DATOS DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA DE LA SUBVENCIÓN

Nombre del municipio.:

Domicilio.:

Población.: CP.: Provincia.: BURGOS

Teléfono.: Móvil.: E-mail.:@diputaciondeburgos.net

Alcalde/sa Presidente/a:.....

2. OBRA Y/O SERVICIO A REALIZAR (Exponer brevemente cual va a ser la obra y/o servicio que se ejecutará con cargo a esta subvención)

.....
.....

3. ACEPTACIÓN DEL REMANENTE

El firmante, como representante del municipio, **ACEPTA** la subvención por la distribución de remanentes existentes en el presente Plan General de Empleo 2025, concedida mediante Resolución del Presidente de fecha, en los términos y condiciones que se establecen en las Bases de su concesión.

4. ANTICIPO

Que, al efecto de obtener el correspondiente anticipo, esta Entidad beneficiaria, en relación con los extremos exigidos por el Art. 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el Art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

DECLARA:

Que no se han modificado las circunstancias desde la declaración realizada en la solicitud inicial presentada en la presente subvención, cumpliéndose con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento del derecho, disponer de la documentación que así lo acredita y comprometerse a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento

En ,a..... de de 2025

El/La Alcalde/sa (Firma y sello)

Fdo.:

ILMO. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS